

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a la una de la tarde del día martes uno de Junio del año dos mil veintiuno.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lízeth Moran, de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chávez, quinto don José Ismael Ariza y sexto Lic. Hisis Onalina Bejarano, faltando con excusa por problemas de salud el regidor tercero don Roger Andony Contreras. - Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Yuri del Carmen Aquilor Orellana, Manuel de Jesús Mejía y Julio Wilberto Portillo Casaca..
- 6- Se tuvo a la vista la nota enviada por la señora Lilia Hernández, solicitando apoyo para la construcción de su vivienda, al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que la solicitante vivía en el área de amortiguamiento de la fuente de agua La Pilona y que hubo por compra a Moises Madrid mediante documento privado, por lo que la Municipalidad se comprometió a apoyarle para la construcción de vivienda en un solar de su propiedad ubicado en el sector Las Manzanas a cambio de que ella dejara el predio en la zona de amortiguamiento de la fuente La Pilona por razones de contaminación, por lo que el compromiso Municipal está vigente y se tratará de apoyarle en la construcción de su vivienda..
Por lo anteriormente todo documento privado de compra venta de solares en la zona de amortiguamiento de la fuente de agua La Pilona, no tiene ningún valor efecto, por lo que el área no puede ser habitada..
- 7- Se le dio lectura a la nota enviada por Remigio Villeda Ramos, Juana Mejía López y Julio Barrera, manifestando que por compra a doña Elvia Ernestina Chin-

chilla Sanabria, son dueños de propiedades FOLIO N° 550, ubicadas en el título privado El Ciruelo de esta jurisdicción, siendo objeto de amenazas por parte del señor Marco Tulio Chinchilla Sanabria con cesarles el paso por su propiedad al grado de que el once de mayo del año en curso puso una cadena con candado en el portón de acceso a la propiedad, por lo que solicitan la intervención de la Municipalidad para que les ayude a solventar la situación.- Al respecto se instruyó al Director de Catastro para que haga las investigaciones del caso

8- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir, sin perjuicio a tercero, el solar solicitado por Reynaldo Díaz Alvarado, ubicado en el barrio San Cayetano de esta población el cual tiene las dimensiones y cotidencias siguientes: Al Norte mide quince punto ochenta metros calle de por medio con Dileia Mejía, al Sur mide doce metros calle de por medio con Irma Ester Portillo y Denis Arnoldo Aguilar al Este mide catorce punto quince metros con Kenia Patricia Madrid y al Oeste mide diecisésis punto ochenta y tres metros con Jorge Alvaro Mejía y Reynaldo Díaz.- Área 221.14 Mts². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar al interesado el dominio pleno del inmueble en referencia.-

9- Se sometió a discusión el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer Trimestre 2021, con un monto de inversión de tres millones quinientos noventa mil, quinientos setenta y nueve lempiras, con 13/100 (L= 3590,579,13) el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal aprobó el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al primer Trimestre del año dos mil veintiuno, acordando su envío a la Dirección General de Fomento Económico Local, de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización para los efectos legales correspondientes-

10- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Abril del año en curso, que incluye revisión de órdenes de pago, anali-

sis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP.

- 11- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas sector de Gobiernos Locales, correspondiente al primer Trimestre del año dos mil veintiuno, conforme a la herramienta G.L. cuyo resumen es el siguiente:

Saldo inicial 2021 (Recusro de balance) L-1662,376.71

Ingresos del Trimestre L-5032,218.43 total disponible

L-6694,595.14 Egresos del Trimestre L-3590,579.13

Saldo al final del Trimestre L-3104,016.01 el cual una vez analizado, discutido y revisado, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe Rendición de Cuentas, Sector de Gobiernos Locales, correspondiente al primer Trimestre año dos mil veintiuno..

- 12- En vista de que se tiene conocimiento de algunas inconformidades referente al otorgamiento de dominio pleno solicitado por el señor Oscar Isaac Alvaranga Cortés en la aldea El Porvenir, se acordó dejar en suspenso el ítem a del punto numero ocho del acta numero siete de fecha cinco de Abril del año en curso, mientras la Oficina de Catastro hace las investigaciones pertinentes.

- 13- La licenciada Kristel Alejandra Chavarria de la Unidad de Desarrollo Económico Local sometió a consideración el Perfil del Proyecto "Huertos Familiares" con el objetivo de generar una estrategia de vida dentro de una actividad productiva a través de huertos familiares a fin de contribuir a la seguridad alimentaria durante la pandemia Covid-19 beneficiándose como mínimo a veinte productores mediante la dotación de semilla de mostaza, cilantro, rábano y pepino.- De igual manera presentó el Perfil del proyecto "Dotación de árboles Frutales, para un número de veinticinco productores, con el apoyo de DICTA, el costo de cada proyecto dependerá del valor de los insumos y del número de beneficiarios.. Esta Corporación Municipal aprobó la ejecución de los proyectos en referencia, recomendando se gestione la capacitación de los beneficiarios en la implementación de abonos orgánicos..

- 14- El Director de Obras y Servicios Públicos Bach. Moreo Vinicio Aguilas, presentó el informe de avance de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- Mantenimiento y reparación de sistema de agua

- FOLIO N° 157
- casco urbano y linea de conducción: 5 e han realizado labores de protección de tubería de agua, en el casco urbano y se está realizando la reubicación de la tubería de la linea de conducción de la fuente El Lopachil ya que la linea actual está obstruida por sedimentos.-
- Construcción de viviendas solidarias con apoyo de Bigavía Norteamericana Misión Bautista en El Modelo y Las Brisas, víctimas de los efectos de las tormentas ETA-IOTA.- Las viviendas son cuatro y tienen un avance promedio del 89%.-
- Construcción de cancha multiusos sector Pueblo Nuevo con un avance del 90%.
- Apoyo con Techos dignos: con Aluzín y Canalcita: El proyecto se encuentra con un avance del 90%.
 Así mismo informó que en el mes de marzo se reestructuró la Junta Administradora de agua de la aldea El Modelo, sugiriendo se instruya a la Unidad Municipal Ambiental para que le de seguimiento y funcionalidad a ésta y las demás Juntas de agua.-
- 15- En vista de que los trabajos de rehabilitación de las vías de comunicación realizado por el Fondo Cooperativo Nacional, fueron insuficientes para cubrir la demanda, se aprobó solicitar la suscripción de un convenio a fin de habilitar las carreteras hacia las zonas productoras que aún faltan por reparar.-
- 16- Se acordó hacer una revisión al Reglamento de ayudas sociales a fin de homologar su cumplimiento de acuerdo a los efectos de la pandemia COVID-19.
- 17- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión siendo las cuatro de la tarde.-

~~Hildy Morán~~

Vice- Hilda Zethy Morán

~~Mercedes Chávez R.~~

Mercedes Chávez R.

~~José Ismael~~

~~A. A.~~

~~ALCALDÍA DE SAN NICOLÁS COPÓ~~

~~MONTIBURG C.A.~~

~~ALCALDÍA MUNICIPAL~~

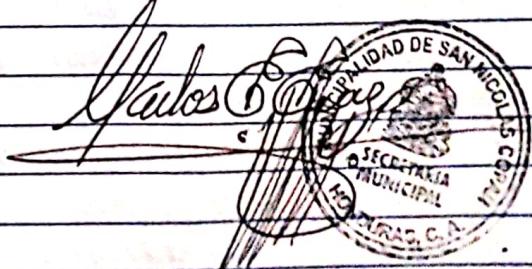
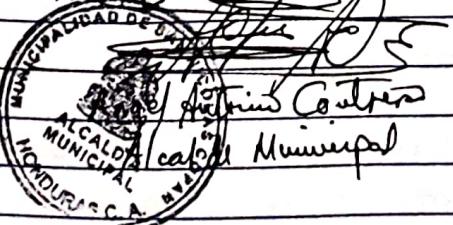
~~MONTIBURG C.A.~~

~~Hilis Ordina Brante~~

~~Rene Cortés~~

~~Rene Cortés~~

~~Rene Cortés~~



FOLIO N° 158 Acta N° 12

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve y media de la mañana del día martes quince de Junio del año dos mil veintiuno.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Ángel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Ligeth Moran, de los regidores primero don René Cortés, segundo doña Mercedes Chávez, tercero, don Roger A. Contreras, quinto don José Ismael Brito y sexto lic. Hirts Ordina Benítez.. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Recitó la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Mayo 2021 de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes	L= 3769,525.82
Ingresos del mes	L= 3219,723.47
Egresos del mes	L= 3055,894.22
Saldo al último del mes	L= 3933,355.07

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe..

- 5- La P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de Auditoría Interna Municipal, en el que se detallan la actividades desarrolladas durante el mes de Mayo 2021, que incluye: Actividades realizadas, Recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusión.. En base a las recomendaciones incluidas en el presente informe, se aprobó autorizar la firma de la persona encargada de compras y suministros en el formato de órdenes de compra existente e incluirlo en el próximo tiraje de impresión del formato en referencia..

- 6- La P.M. Leny Marisol Navarrete del departamento de Contabilidad presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Mayo del año en curso 2021 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por cobrar y por pagar, estados

financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al O.I.P. El señor Alcalde Municipal informó que el día miércoles 10 de junio del presente mes, asistió a una reunión de alcaldes y alcaldesas a nivel nacional, en la cual se organizó la Asociación de Alcaldes y Alcaldesas de Honduras, con el fin de gestionar a nivel internacional entre otros la donación de vacunas COVID-19 para la población de los Municipios, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó autorizar al señor Alcalde Municipal, para que pueda formar parte de la Asociación de Alcaldes y Alcaldesas de Honduras.

8- la Directora de Administración Tributaria expuso que por parte de su dependencia, se siguió el proceso de recuperación de la mora tributaria, conforme lo establece la ley de Municipalidades que se está actualizando la base de datos de contribuyentes en mora, y no se inició el año pasado por la pandemia y aplicación de los PCM emitidos por el Gobierno Central; corresponde a la Corporación Municipal darle continuidad al proceso mediante la vía extrajudicial y en caso de persistir la deuda utilizar la vía de apremio según los lineamientos de ley-- Al respecto el señor Alcalde Municipal manifestó que el procedimiento se inició considerando los servicios del abogado Bayson Miguel Basaca, por lo que, ésta, Corporación Municipal aprobó retomar el procedimiento para la recuperación de la mora Tributaria, solicitar al abogado Bayson, Miguel Basaca un informe del estado de cuenta de los contribuyentes que El requirió--

9- La señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Morán, informó que el día de hoy se repartieron cien bolsas de abono, a igual número de productores de maíz, los cuales fueron donados por la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria DICTA.

de Ciencia y Tecnología Hacienda Diciembre 2017.
Por parte de la Municipalidad se comprará una cantidad igual para beneficiar a otro grupo de productores.

10- Se sometió a revisión y discusión el Reglamento de ayudas sociales, aprobado por ésta Corporación Municipal en fecha diecinueve de Julio, del año dos mil dieciocho, el cual una vez analizado, revisado, y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó las modificaciones a dicho reglamento, acordes a la situación que actualmente vive el Municipio a

causa de los efectos de la pandemia por contagio de COVID-19 y a consecuencia de los desastres naturales. Dicho documento consta de treinta artículos y entrará en vigencia a partir de ésta fecha.

11. Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Tres millones trescientos treinta y dos mil novecientos ochenta lempiros con 61/100 (L=3332,980.61) fondo proveniente de Transferencia del Gobierno Central mes de Noviembre y Diciembre 2020 L=2463,060.66 y aumento de Transferencia del Gobierno L= 869,919.95, habiéndose aplicado revisado y discutido ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto ordinario vigente a que se hace mérito cuyo detalle se describe a continuación:

Ampliación Presupuestaria año 2021 Transferencia del Gobierno Central Noviembre-Diciembre 2021

G SG R SR. INGRESOS			Ampliación	Valor	
P	A	F	G SG O	EGRESO	Valor
2				Ingresos de Capital	2463,060.66
25				Transferencias	2463,060.66
250				Sector Público	2463,060.66
1				Transferencia de Gobierno central	2463,060.66
				Total Ampliación	2463,060.66
01				Servicios Municipales	472,612.13
01				Admón. Superior	
12				Transferencia Gobierno Central	30,000.00
200				Servicios no personales	30,000.00
270				Pasajes, viajes y otros gastos de viaje	30,000.00
274				Viajes al exterior y otro gastos de viaje	30,000.00
08				Tesorería Municipal	
12				Transferencia Gobierno Central	442,612.13
100				Servicios personales	50,000.00
120				Personal Temporal	50,000.00
121				Sueldos, salarios básicos	25,000.00
122				Jornales	25,000.00
200				Servicios no personales	227,405.46
210				Servicios básicas	20,000.00
216				Correos e internet	20,000.00
220				Alquileres y derechos	32,405.46
222				Alquileres, edificios, locales	32,405.46

P	A	F	G	S6	O	Aux.	EGRESO	Descripción	Volumen MUNICIPAL
									70,000.00
								Mantenimiento y reparación	
								Maquinaria y equipo	
								Mant. Rep. equipo oficina	30,000.00
								Mant. Rep. equipo de cons-	
								Fraccion, transporte industrial	40,000.00
								Servicios comerciales y	
								Financieros	
								Premios gastos de seguro	15,000.00
								Comisión y gastos bancarias	10,000.00
								Publicidad y Propaganda	50,000.00
								Pasajes, viajes gasto viaje	30,000.00
								Pasajes nacionales	5,000.00
								Viajes nacionales y otros	25,000.00
								gastos de viaje	
								Materiales y suministros	140,000.00
								Productos papel, cartón impresos	50,000.00
								Papel escritorio y cartón	50,000.00
								Productos de cuero y coucho	10,000.00
								llantas y neumáticos	10,000.00
								Productos químicos, com- bustible y lubricantes	75,000.00
								Combustible y lubricantes	75,000.00
								Otros materiales, suministros	5,000.00
								Elementos de limpieza	5,000.00
								Transferencias	25,206.67
								Transferencia sector público	
								para y sonadas gasto corriente	25,206.67
								Transferencia corrientes a empresas públicas no finan- cieras INFOP,	
								Servicios Públicos	20,000.00
								Servicio agua, alcantarillado	20,000.00
								Transferencia Gobierno Central	20,000.00
								Servicios no personales	20,000.00
								Otros servicios no personales	20,000.00
								Limpieza, asco, fumigación	20,000.00
								Desarrollo social, cultural	1729,192.46
								y comunitario	
								Servicios de salud	
								Transferencia gobierno central	350,000.00
								Bienes capitalizables	350,000.00
								Const. adiciones, mejoras a	350,000.00
								obras urbanísticas, edificios	

P	A	F	6	56	O	Aux.	EGRESO	Valor
466							Constucciones, adiciones y mejoras a calles puentes	350,000.00
66							Pavimentacion calle por la prop. de Tano Claras pasando atraves antigua tabacalera hasta calle adoquinada Sr. Misael Roto Bo. Progreso	350,000.00
03							Vivienda	512,071.23
12							Transferencia Gobierno	512,071.23
400							Bienes Capitalizables	512,071.23
460							Const. adiciones y mejoras edificios y obras urb.	512,071.23
463							Const. adiciones y mejoras a viviendas populares	512,071.23
36							Mejoramiento viviendas fa- milias de escasos recurso economico urbano y rural	412,071.23
37							Mejoramiento viviendas ins- talacion electrica	100,000.00
08							TURISMO	
12							Transferencia Gobierno	400,000.00
400							Bienes capitalizables	400,000.00
460							Const. adic. mejoras edifi- cios obras urbanisticas	400,000.00
469							Const. adiciones mejoras de obras varias levantamiento indicadores socioeconómicas de linea base comunitario Mpal.	400,000.00
09							Seguridad Ciudadana	
12							Transferencia Gobierno	338,918.20
400							Bienes Capitalizables	338,918.20
460							Const. adic. mejoras edi- ficios y obras urbanisticas	58,918.20
467							Const. adic. mejoras parque y lugares de recreo	58,918.20
68							Mejoramiento campo de Futbol El Porvenir	58918.20
480							Construcciones adiciones y mejoras de servicios publicos y obras civiles	280,000.00
481							Const. adic. mejoras linea- transmision energia electrica	280,000.00

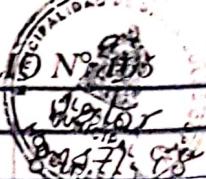
P	A	F	G	S6	O	Aux	EGRESO	Valor
				12	Electrificación campo de Fútbol El Achiotal		60,000.00	
				18	Reparación alumbrado público urbano y rural		120,000.00	
				49	Ampliación energía eléc- Tirea urbano y rural		100,000.00	
11					Atención a la mujer			
			12		Transferencia Gobierno Central		123,153.03	
			500		Transferencias		123,153.03	
			570		Subsidio sector privado		123,153.03	
			573		Subsidio a instituciones culturales, sociales sin fines de lucro		123,153.03	
06					Infraestructura Municipal		246,306.07	
01			12		Const. Supervisión obras		246,306.07	
			400		Transferencia Gobierno Central		246,306.07	
			420		Bienes Capitalizables		246,306.07	
			421		Maquinaria equipo de oficina y otros		120,000.00	
			440		Adquisición equipo oficina	120,000.00		
			449		Equipo de construcción de transporte, industrial		60,000.00	
			460		Adquisición equipos varios	60,000.00		
					Construcciones adicionales		66,306.07	
					y mejoras edificios y obras urbanísticas			
			461		Const. adic. mejoras a		66,306.07	
					edificios			
					Constucción Centro Comu-	66,306.07		
					nol Santa Teresa			
					Total Ampliación		2463,060.66	

Ampliación Presupuestaria año 2021
Aumento de Transferencia Gobierno Central

.	6	56	R	SR	INGRESOS	Valor
	2				Ingreso de Capital	869,919.95
	25				Transferencias	869,919.95
	250				Sector Público	869,999.95
	1				Transferencia del Gobierno Central	869,919.95
					Total Ampliación	869,919.95

P	A	F	G	S6	O	Aux	EGRESO	Valor
01							Descripción	
							Servicios Municipales Generales	148,983.99

P	A	F	G	S6	O	Aux.	EGRESO	Valor
01							Administración Superior	
12							Transferencia Gobierno C.	15,000.00
200							Servicios no personales	15,000.00
270							Pasajes viáticos y otros gastos de viaje	15,000.00
272							Viales nacionales y otros 15,000.00 gastos de viaje	
08							Tesorería Municipal	
12							Transferencia Gobierno C	133,983.99
200							Servicios no personales	73,983.99
210							Servicios básicos	30,083.99
211							Energía Eléctrica	30,083.99
240							Mantenimiento y reparación de Máquinaria y equipo	13,900.00
243							Mant. y Rep. equipo de exist. 13,900.00 rección transporte, industriales	
260							Servicios Comerciales financieros	20,000.00
266							Publicidad y Propaganda	20,000.00
270							Pasajes viáticos y otros gastos de viaje	10,000.00
272							Viales nacionales y otros 10,000.00 gastos de viaje	
300							Materiales y Suministros	60,000.00
330							Productos de papel, cartón	15,000.00
331							Papel escritorio y cartón	15,000.00
350							Productos químicos, com- bustible, lubricantes	30,000.00
356							Combustible, lubricantes	30,000.00
390							Otros materiales suministros	15,000.00
399							Otros materiales suministro nc.	15,000.00
03							Desarrollo Social cultural y Comunitario	546,951.97
02							Servicios de Salud	
12							Transferencia Gobierno C.	220,000.00
400							Bienes Capitalizables	220,000.00
460							Const. adiciones mejoras edificios y obra urbanísticas	220,000.00
466							Const. adiciones mejoras callej y puentes	220,000.00
83							Taumentación calle prop. de 220,000.00 Kelvin Chávez hasta la prop. de Rigoberto Argueta Bo. Progreso	



P	A	F	G	S6.0	Aux	EGRESO	
03						Vivienda	
	12					Transferencia Gobierno C.	84,471.98
	400					Bienes Capitalizables	84,471.98
	460					Const. adiciones y mejoras edificios y obras urbanísticas	84,471.98
	463					Const. adic. y mejoras de viviendas populares	84,471.98
	36					Mejoramiento viviendas a familias de escasos recursos económicos urbano y rural	84,471.98
05						Deportes	20,000.00
	12					Transferencia Gobierno C.	20,000.00
	500					Transferencias	20,000.00
	570					Subsidio sector Público	20,000.00
	573					Subsidio a instituciones cul- 20,000.00	
						Turales sociales sin fines de lucro.	
07						Participación Ciudadana	
	12					Transferencia del Gobierno C.	178,983.99
	500					Transferencias	178,983.99
	510					Transferencia sector privado financiar gastos corrientes	25,000.00
	514					Ayudas sociales a personas	25,000.00
	570					Subsidio sector privado	153,983.99
	573					Subsidio a instituciones cul- 153,983.99	
						Turales o sociales sin fi- nes de lucro.	
11						Atención a la Mujer	
	12					Transferencia Gobierno C.	43,496.00
	500					Transferencias	43,496.00
	570					Subsidio sector privado	43,496.00
	573					Subsidio instituciones cultu- 43,496.00	
						ras sociales sin fines lucro	
05						Desarrollo Económico Local	86,991.99
	01					Actividades productivas	
	12					Transferencia Gobierno Central	86,991.99
	400					Bienes Capitalizables	86,991.99
	470					Const. adic. mejoras hidrau. licas vías de comunicación	86,991.99
	475					Const. adic. mejoras a ca- rreteras y puentes	86,991.99
	48					Mantenimiento y reposa- 86,991.99 ección de carreteras	

P	A	F	G	S6	O	Aux	EGRESO	Valor
06							Infrastuctura Hacienda	86,991.99
01							Const. Supervisión de Obras	
12							Transferencias Gobierno C.	86,991.99
100							Bienes Capitalizables	78,292.46
460							Const. Adic. mejoras edificios	78,292.46
							y obras urbanísticas	
466							Const. adic. mejoras a	78,292.46
							callejones y puentes	
83							Pavimentación calle prop.	78,292.46
							Kelvin Chávez hasta prop.	
							Rigoberto Argüeta barrio	
							El Progreso	
500							Transferencias	
540							Transferencia sector público	8,699.53
							priorizar gastos de capital	
542							Transferencias de capital a instituciones descentralizadas no empresariales	8,699.53
							Total Ampliación	869,919.95

12.- La solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de Egresos por valor de ochocientos cincuenta mil lempiras (L. 850,000.00) cuyo detalle se describe a continuación:

I- Asignaciones a Ampliarse:

P	A	F	G	S6	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	8	12	200	290	296		Devolución ingresos públicos	383,167.81
6	1	11	400	460	463	29	Construcción viviendas solidarias casco urbano y área rural	150,000.00
6	1	11	400	460	464	25	Mant. y Rep. sistema agua po - Table casco urbano	116,832.19
6	1	12	400	460	461		Remodelación centro comunal Bo. Pueblo Nuevo	200,000.00
							Total Asignación a Ampliarse	850,000.00

II Asignaciones a Disminuirse:

P	A	F	G	S6	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	1	12	100	110	111		Sueldos y salarios	6,264.96
1	1	12	100	110	113		Adicionales (dietas)	17,812.50
1	8	12	200	240	241		Mant. y Reparación Maquinaria y equipo de transporte	6,786.98
1	8	12	200	240	243		Mant. y reparación maquinaria y equipo de transporte	5,944.94
1	8	12	200	260	263		Imprenta publicaciones y reproducciones	587.93

P	A	F	G	S6	O	Aux	Descripción	Cantidad
1	8	12	200	260	266		Publicidad y Propaganda	3,000.00
1	8	12	300	330	331		Tapel de escritorio y escritorios	5,208.31
1	8	12	300	340	343		Mantas y neumáticas	1,158.26
1	8	12	300	390	391		Elementos de limpieza	1,014.65
2	1	12	300	390	399		Otros materiales y suministros n.c.	190.78
3	1	12	500	580	581		Subsidio Administración Central	25,683.26
3	2	12	500	580	581		Subsidio Administración Central	1761.39
3	3	12	400	460	463	06	Construcción de pilas Todo el Municipio	870.00
3	3	12	400	460	463	36	Mejoramiento viviendas familiares de escasos recursos económicos urbano y rural	120,610.09
3	5	12	500	570	573		Subsidio a instituciones culturales sociales sin fines de lucro	7,729.56
3	7	12	300	310	311		Alimentos, bebidas para personas	1676.97
3	7	12	500	510	514		Ayudas sociales a personas	3,913.23
3	7	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	7,665.10
3	9	12	400	460	467	17	Mejoramiento áreas de recreación Parque infantil Bo. San José	1,276.17
3	9	12	400	480	481	12	Electrificación campo Fútbol El Achiotar	11,372.80
3	9	12	400	480	481	49	Ampliación servicio energía eléctrica urbano y rural	19,825.71
3	9	12	400	480	481	50	Electrificación con panel solar área rural	2060.87
3	9	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	5319.27
3	11	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	2,816.45
5	1	12	400	470	475	48	Mant. y reparación carreteras	2952.50
5	1	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	336.00
5	2	12	500	570	573		Subsidio instituciones culturales sociales sin fines de lucro	1470.00
6	1	11	400	460	461	61	Mejoramiento edificio antiguo Alcaldía Hpal Bo. San Nicolás	266,832.19
6	1	11	400	460	463	24	Const. viviendas solidarias casco urbano y área rural	50,619.60
6	1	11	400	460	464	25	Mant. y Rep. sistema agua potable casco urbano	35,137.10
6	1	11	400	460	466	30	Mejoramiento calles	1795.96
6	1	12	400	480	481		Adquisición equipo nuevo oficina	28230.89

P.	A.	F.	G.	S.G.	O.	Rux.	Descripción	Cantidad
6	1	12	400	960	461	35	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas casco urbano y área rural	202,576.08

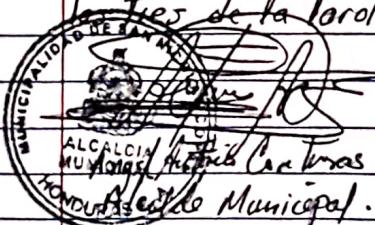
Total asignación a disminuirse 850,000.00

13- El regidor Tercero don Roger A. Contreras agradeció el apoyo y solidaridad de los miembros de la Corporación Municipal en los momentos difíciles que pasó a consecuencia de su estado de salud..

14. El señor Director de Obras y Servicios Públicos Bach. Héroe Víctorio Aguilar, sometió a consideración el Plan de Emergencia Municipal 2021 en el que se contemplan las actividades de prevención y acciones a realizar en caso de suscitarse cualquier emergencia, el cual una vez analizado, revisado y discutido, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan de Emergencia Municipal 2021 acordando su envío a la Comisión Permanente de Contingencias COPECU para su revisión y posterior aprobación.

15- El señor Alcalde Municipal informó sobre la suscripción del convenio con el Fondo Cafetero Nacional por valor de Quatrocientos cincuenta mil lempiras, de los cuales, ya se depositó un anticipo de cien mil lempiras, el valor restante será cancelado en pagos mensuales así: El uno de Agosto cien mil, el uno de Septiembre cien mil, y el uno de Octubre ciento cincuenta mil lempiras, habilitándose los tramos carreteros del casco urbano a El Porvenir, salida al Modelo, El Carmen, y de El Porvenir a El Capote sector Los Brisas, así como la reparación de calles en los barrios San Francisco, San Sebastián, El Progreso y San Nicolás, por lo que ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la firma del convenio a que se hace mérito..

16: No habiendo más de qué tratar se levantó la sesión, siendo las 10:00 hrs de la tarde.



Honduras

Hilda Liseth Morón Pérez

Vice-Alcalde

aprobado
Mercedes Chávez R.

Pueblo
Rene Cortes

José Ismael A. Ista

aprobado
Hilda Ordóñez Benítez

aprobado
Roger Contreras

